



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

CERTIFICADO N°10/2022

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la modificación del certificado N°8 del 21 de enero del año 2020, el cual fue aprobado por el Concejo del periodo anterior y que considera el compromiso financiero por parte del municipio de la ejecución de las obras del proyecto Acceso a la Posta Los Quillayes, las que consideran además un paradero. El Servicio de Salud del Maule, solicita el monto del proyecto, el cual corresponde a 797 U.F. \$36.982.975.- (Treinta y seis millones novecientos ochenta y dos mil novecientos setenta y cinco pesos), según presentación realizada por doña Paulina Contalba Contreras, profesional de SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 328° sesión ordinaria del día miércoles 2 de febrero de 2022.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dos días de febrero del año 2022.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**